Bogotá, mayo 13 de 2020

Señores:
Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica
Subredes integrales de servicios de Salud ESE - Subred Sur Occidente, Subred Norte, Subred Centro
Oriente, Subred Sur
Ciudad

ASUNTO: MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS

Respetados Señores

La empresa ARPAMEDICAL S.A.S NIT 900.879.954-9 certifica el cumplimiento del Decreto 2676 de 2000 y la Resolución 1164 de 2002 del Ministerio de Protección Social sobre majeo de residuos hospitalarios.

Atentamente,



Andrés Arango Jaramillo
Gerente General
Cel. +57 3134521049
andresarango@arpamedical.com.co
www.arpamedical.com.co